Guayaquil, 07 de Abril de 2009

Señores Accionistas:
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN IMAEG C. LTDA.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Dando cumplimiento a las atribuciones que la ley me confiere y la obligación que tengo como comisario principal, de llevar mi informe referente al ejercicio económico del año 2008 de esta prestigiosa empresa, tengo a bien informar lo siguiente:

La empresa ha experimentado una secesión por cuanto el mercado automotriz se encuentra asi, pero vale indicar que pese a todo eso, se obtuvo una utilidad de igual margen que el año anterior, que sirvió para cubrir los gastos ordinarios como el pago a proveedores, instituciones del sistema financiero, mantenimiento de instalaciones, promociones y publicidad, sueldos y salarios, servicios básicos y otros gastos propios del giro del negocio.

En consecuencia, los estados financieros del año 2008 han sido elaborados con criterio profesional, es decir apegados a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Es todo por cuanto puedo decir en honor a la verdad.

C.P.A. ALEX VERA MORA
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
10 JUN 2009
Luciano Lopez
GUAYAQUIL